



Universidad de Valladolid

CURSO 2017-2018

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

Liderazgo político femenino:

El caso de Podemos y Ciudadanos

Alumna: Dña. Andrea Aguado Robles

Tutora: Dra. Salomé Berrocal Gonzalo

Resumen

Mujer y política son dos palabras que no siempre han estado unidas. Las mujeres han pasado de estar excluidas en la participación política a liderar partidos políticos. Por ello, el presente trabajo busca analizar el desarrollo del liderazgo político femenino en nuestro país a través del estudio de los casos de los partidos emergentes: Podemos y Ciudadanos, realizando una comparativa entre dos mujeres que representan a estos dos partidos políticos tan diferentes a nivel autonómico. Este es el caso de Inés Arrimadas, líder de Ciudadanos en Cataluña, y Teresa Rodríguez, líder de Podemos en Andalucía. Analizar el concepto del liderazgo, su relación con la presencia de la mujer en la política y el estudio de la trayectoria de los partidos emergentes españoles son los objetivos de esta investigación relacionados, al mismo tiempo, con el afán de profundizar en el análisis de los discursos de Arrimadas y Rodríguez. Así, este trabajo examina un total de diez intervenciones de las lideresas Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez para conocer su comunicación verbal y no verbal y los temas que incluyen en sus alocuciones.

Palabras clave: mujer, liderazgo, política, discurso, desigualdad, Inés Arrimadas, Teresa Rodríguez.

Abstract

Women and politics are two words that had not been always linked between. Women have made it from been excluded in politics to lead main political parties. Thus, the main objective of my assignment is to analyze the development of female political leadership in our country in two specific cases, the emergent political parties: Podemos and Ciudadanos, making a comparative between two women that represent those so different parties in a regional level. This is the case of Ines Arrimadas, head of Ciudadanos in Catalonia, and Teresa Rodriguez, head of Podemos in Andalusia. To analyze the concept of leadership, its relation with women presence in politics and the study of the career of emerging political parties in Spain are the theoretical targets of my investigation, directly related with the deep analysis of the speeches of Arrimadas and Rodriguez. With the aim of answering the objectives, the present assignment will study the main theme, and also the characteristics of verbal and non-verbal language. Ten speeches where the leaders show a positive attitude when facing a speech tilting their bodies forward or waving their hands with the back of the hand downwards, in addition, they use themes directly related to CIS's polls about the main worries of citizens in 2018. However, well entered in XXI century, there is no occupational equity between men and women, not in Podemos, nor in Ciudadanos.

Key words: woman, leadership, politics, speech, inequality, Inés Arrimadas, Teresa Rodríguez.

Índice

1. Introducción
 - 1.1. Justificación
 - 1.2. Objetivos e hipótesis
2. Marco teórico
 - 2.1. Liderazgo: su definición y clasificación
 - 2.2. Liderazgo y mujer
 - 2.3. Una aproximación a los partidos emergentes , Podemos y Ciudadanos, y a sus lideresas
Teresa Rodríguez e Inés Arrimadas
 - 2.3.1. Breve historia de Podemos y biografía de Teresa Rodríguez
 - 2.3.2. Breve historia de Ciudadanos y biografía de Inés Arrimadas
3. Metodología y materiales
4. Resultados
 - 4.1. Temática del discurso
 - 4.2. Características del lenguaje verbal
 - 4.3. Características del lenguaje no verbal
5. Conclusiones
6. Referencias bibliográficas
7. Anexos

1. Introducción

1.1. Justificación

Mujer y política es una combinación que hace décadas no tenía cabida en nuestra sociedad pero, en la actualidad, es una realidad que cada vez tiene más fuerza. Los movimientos feministas han sido una pieza clave para el desarrollo de la mujer en el mundo de la política. Partiendo de la lucha por conseguir el derecho al voto femenino, por el que lucharon las sufragistas como Clara Campoamor o Victoria Kent, y siguiendo por la aplicación de los derechos políticos, civiles y sociales. Derechos que se van a unir más adelante con el planteamiento de la universalización de los derechos humanos. Estos logros han conseguido que, en la actualidad, la brecha que refleja la desigualdad de género en el mundo de la política cada vez sea menor.

Clara Campoamor afirma “resolved lo que queráis, pero afrontando la responsabilidad de dar entrada a esa mitad del género humano en política, para que la política sea cosa de dos, porque solo hay una cosa que hace un sexo solo: alumbrar, las demás las hacemos todos en común” (citado en Caballé, 2013, p.157).

Este trabajo trata de analizar el liderazgo político femenino en nuestro país a través del estudio de los casos de los partidos políticos emergentes españoles: Podemos y Ciudadanos, realizando una comparativa entre dos mujeres políticas que representan a estos dos partidos políticos tan diferentes. Las protagonistas de este análisis son: Inés Arrimadas, líder de Ciudadanos en Cataluña, y Teresa Rodríguez, líder de Podemos en Andalucía.

El estudio pretende reflejar los temas en los que se centran los discursos de las lideresas examinadas, así como el lenguaje verbal y no verbal que utilizan en sus intervenciones.

1.2. Objetivos e hipótesis

Los objetivos de este trabajo de investigación se desarrollan bajo dos marcos, uno teórico, que analiza el estado de la cuestión, y otro práctico o empírico, que se encarga de analizar el trabajo de campo. Por un lado, se analiza en profundidad el concepto de liderazgo desde la perspectiva de investigadores expertos en la materia y el desarrollo de la historia del liderazgo de la mujer en la política de nuestro país. También dentro del marco teórico, se ofrecen datos relacionados con el número de mujeres que representan a los partidos emergentes españoles y el tipo de cargo que desempeñan. Por otro lado, en lo referente al marco práctico, se profundiza en el análisis del discurso de las dos lideresas, Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez, teniendo en cuenta la temática, las características del lenguaje verbal y el lenguaje no verbal. Por tanto, el trabajo presenta dos objetivos:

- Analizar el concepto de liderazgo y su historia relacionada con la presencia de la mujer en el mundo de la política.
- Examinar los discursos de Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez con el fin de conocer los temas que incorporan a sus disertaciones y el lenguaje verbal o no verbal que utilizan en sus alocuciones.

En cuanto a las hipótesis que tratan de responder a estos objetivos son las siguientes:

Hipótesis 1: En los partidos emergentes españoles, Podemos y Ciudadanos, se prevé que exista una equidad en la representatividad entre hombres y mujeres, por tratarse de partidos que se han incorporado recientemente al panorama político español.

Hipótesis 2: Los discursos de las lideresas abordarán temas que sean objeto de preocupación de los españoles, aunque cada una de ellas primará unos temas sobre otros y, por tanto, mantendrán diferencias temáticas.

Hipótesis 3: La claridad en el lenguaje utilizado será una categoría común en el análisis de la comunicación verbal de las dos candidatas, Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez.

Hipótesis 4: En la comunicación no verbal se esperan coincidencias en el análisis de los discursos de Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez en aquellos gestos que manifiestan los teóricos que resultan positivos para el candidato como levantar las palmas de las manos, mantener una posición erguida o utilizar un tono de voz fuerte.

2. Marco teórico

Conocer la situación de la relación entre el liderazgo y la mujer en los partidos emergentes de nuestro país es el objetivo principal de este apartado pero antes hay que contextualizar este apartado realizando una aproximación al concepto de liderazgo, su desarrollo en la historia y sus principales investigaciones. Además de ofrecer una visión más particular de este concepto, como es su relación con la mujer y los problemas que encuentra este colectivo en el camino hacia el liderazgo, entre los que destacan los estereotipos.

2.1 Liderazgo: su definición y clasificación

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) define liderazgo en tres acepciones: “1. m Condición de líder. 2. m Ejercicio de las actividades un líder. 3. m Situación de superioridad en que se haya una institución u organización, un producto o un sector económico, dentro de su ámbito” (2018)

Definición que para entenderla nos conduce a saber que es un líder, palabra derivada del vocablo inglés “leader”, significa guía. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE): “persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad” (2018). Y el diccionario anglosajón Oxford Dictionary of English define la palabra liderazgo como “la acción de dirigir a un grupo o a una organización”.

“El liderazgo es una de las preocupaciones más antiguas del mundo” (Bass 1990, p.3). No es, por tanto, un fenómeno que haya surgido en las últimas décadas, sino que se menciona en escrituras como La República de Platón. Pero las investigaciones no van a comenzar hasta finales del siglo XIX, estudios que buscan determinar los rasgos, las conductas del líder y cuál es el efecto que provoca en sus seguidores.

Valsina (citado en Ibáñez 2017) afirma que los primeros trabajos sobre el liderazgo los encontramos en los ensayos de Thomas Carlyle (1841-1907), quién describió el liderazgo heroico con la Teoría del gran hombre, mientras que Francis Galton estudió la herencia de las cualidades del liderazgo. No obstante, el estudio científico del liderazgo en el contexto de la Psicología social, así como desde la Psicología del trabajo y las organizaciones, se inició a comienzos del siglo XX, en la década de los años treinta.

No todos los autores coinciden a la hora de definir este concepto, incluso Bass se plantea que la palabra liderazgo alcanza la misma variedad de definiciones que personas han intentado abordar este concepto a lo largo de la historia. Bass (citado en Gabel, 2012) afirma que el liderazgo es una interacción entre dos o más miembros de un grupo que a menudo implica la estructuración o reestructuración de la situación, las percepciones y expectativas de los miembros. El liderazgo ocurre cuando un miembro del grupo modifica la motivación o las competencias de otros en el grupo. Mientras Burns (citado en Bass, 1990) enfatiza que los "líderes se dirigen a los seguidores". Howell y Avolio (1992) afirman que “los líderes carismáticos éticos usan el poder de maneras socialmente constructivas para servir a los demás. Están genuinamente preocupados por contribuir al bienestar de sus seguidores” (p.44). House (citado en Ibáñez 2017) señala que el liderazgo es la habilidad de un individuo para influir, motivar y estimular a otros a contribuir a la efectividad y al éxito de la organización de la cual son miembros. Además señala la importancia de “valorar el liderazgo a través de las culturas, ya que se trata de un contingente cultural” (House, 2004, p.3).

Avolio (2007) refiere que el liderazgo es un proceso de influencia que se sostiene bajo tres pilares fundamentales: líder, seguidores del líder y contexto, en el que los dos anteriores establecen una serie de vínculos. Pilares en los que el líder debe destacar por su personalidad, habilidades y conocimientos bajo una misión comunicable. Robbins y Judge (citado en Fernández, 2014) afirman que la definición de liderazgo es la capacidad de un individuo de influir en un grupo para el logro de una visión o conjunto de metas. Gómez (2008) refiere que el líder influye, lidera y guía, mientras los seguidores también realizan un papel importante en el liderazgo, ya que son los encargados de obedecer para conseguir las metas propuestas. Kotter (citado en Gómez, 2008) refiere que el liderazgo es el proceso de mover un grupo en alguna dirección mediante medios generalmente no coercitivos. El liderazgo efectivo es aquel que produce movimientos encaminados a los intereses del grupo a largo plazo.

Castro (2007) refiere que las definiciones desarrolladas anteriormente plantean un mar de diferencias, pero también comparten características comunes como: desarrollo bajo un contexto grupal, búsqueda de un objetivo o una meta y la creación de una influencia en los demás como condición exclusiva de este concepto. También puntualiza la necesidad de no confundir liderazgo con un rasgo del líder, porque el liderazgo es un proceso.

Según García (2010) algunas de las características que deben considerarse para hablar de líder son: tener conciencia, capacidad de motivación, trabajar en equipo, facilitar una visión compartida e influencia para lograr el respaldo político.

Por lo tanto el liderazgo se puede decir que es el proceso en el que actúan al menos dos individuos, en el que uno de ellos (el líder) es capaz de influir en el comportamiento de otros (los seguidores) hasta alcanzar un objetivo o una meta concreta en un contexto que asocia al líder con sus seguidores.

Como diría Aristóteles: “Desde el mismo momento del nacimiento algunos están predestinados a la obediencia y otros al mando”.

2.2 Liderazgo y mujer

Indira Gandhi (citado en Polo y Barnés, 2011) piensa que “para liberarse, la mujer debe sentirse libre, no para rivalizar con los hombres, sino libres en sus capacidades y personalidad”.

Valcárcel (1997) refiere que las diferentes políticas totalitarias, las formas tradicionales de familia, las sociedades encerradas bajo un modelo jerárquico y el predominio conceptual sobre la imagen de la mujer en el mundo han excluido a este colectivo de la vida social y política a lo largo de la historia. Algunos pensadores de la época como Rousseau afirmaban que “la política pertenece a los varones al igual que les pertenece la racionalidad, la jerarquía, la cultura, el temple, el valor, el carácter y la capacidad de acuerdo. Las mujeres deben estar excluidas de la política y limitarse al buen arreglo de su casa, la obediencia y la dulzura, con el fin de facilitar la libertad y éxito de los varones” (Valcárcel 1997, p.77).

Camps (citado en Valcárcel, 1997) piensa que la dignidad está por encima de la igualdad, la supera y compromete a la humanidad completa. La movilización política de las mujeres ha encontrado diversos elementos promotores a lo largo de su historia. El movimiento feminista ha sido determinante para la participación política desde el reconocimiento básico del derecho al voto defendido por las sufragistas, siguiendo con la ampliación de derechos políticos, civiles y sociales que entroncan posteriormente con el planteamiento de la universalización de los Derechos Humanos. En la actualidad, el peso político del movimiento feminista, por diversas causas, no alcanza la masa crítica necesaria para producir cambios cualitativos en los niveles de participación política, habiendo cedido su papel a los organismos internacionales que asumieron en parte su discurso (Moreno y Ramos, 2004, p.9). Valcárcel (1997) afirma que “nuestra misma concepción actual de lo que es político proviene del esfuerzo polémico de las

pensadoras y pensadores feministas que rompieron los estrechos márgenes de lo que el término política significaba en el pasado” (p.77).

Valcárcel (1997) refiere que desde finales de la Segunda Guerra Mundial el papel de la mujer en nuestra sociedad ha cambiado. Las ideas racionalistas de igualdad y de libertad han conseguido transformar las formas de política y crear el estado de bienestar. Avances que no alcanzan los porcentajes para lograr la igualdad entre hombres y mujeres en el mundo laboral y concretamente en la política.

“Las diferencias en la cantidad de hombres respecto al de mujeres en el sistema político supone un indicador de déficit democrático” (Polo y Barnés 2011, p.65). Sí la dominación numérica de un sexo sobre otro en una organización lo condiciona, se podría sostener que en el ámbito político representa uno de ellos. El porcentaje de mujeres que ocupan puestos de poder es comparativamente menor al de los hombres. Por lo que el estilo de liderazgo, sí que sería diferente entre hombres y mujeres (Polo y Barnés 2011, p.64).

Cuadrado considera que las mujeres tienen un estilo propio caracterizado, según diferentes investigaciones centradas en el ámbito de la administración y el mundo empresarial por la cooperación, la colaboración entre el líder y los subordinados, un bajo control del líder y la resolución de problemas basada en la intuición, la empatía y la racionalidad. Pero no todos los trabajos coinciden con estas perspectivas acerca del liderazgo femenino. Bass (1981); Bartol y Martin (1986) aseguran que estas diferencias no son tan grandes y en caso de que las haya dependen del tipo de organización o ámbito bajo el que se desarrolle el liderazgo. Además influye la cantidad de hombres y mujeres que participan (Polo y Barnés 2011).

Otros trabajos relacionan los diferentes estilos de liderazgo femenino con la dificultad para acceder a puestos de importancia en el mundo laboral. Buscando estilos con mayor eficacia,

fomentando el optimismo y la motivación del grupo de trabajo, además de recurrir a estrategias que evidencien una mayor consideración (Eagly y Johannesen-Schmidt, 2001).

Blodel (citado en Polo y Bárnés 2011) introduce la existencia de dos dimensiones a la hora de analizar el liderazgo. La primera de las dimensiones tiene que ver con la amplitud de los espacios políticos en los que se ejerce dicho liderazgo y la segunda dimensión focaliza la relevancia de los efectos deseados, así como el cumplimiento de los objetivos políticos. Si se centra la atención en el liderazgo femenino, hay que revisar la cantidad de espacios políticos donde las mujeres pueden desplegar dicho liderazgo y los efectos en términos de representación de género que dicho liderazgo es capaz de conseguir. Otros autores amplían el número de dimensiones como “Pitkin (1967) al identificar cinco dimensiones o formas desde las cuáles abordar dicho concepto. Se trata de la representación como autorización; como descripción o representatividad; como receptividad (reponsiveness); como rendición de cuentas (accountability); y como representación simbólica.” (Polo y Bárnés 2011, p.63)

Los datos más actuales, del año 2018, relativos a España no muestran una equidad entre hombres y mujeres en la representación política estatal, autonómica y local. 25.000 mujeres ocupan cargos públicos del más alto nivel de un total de 69.280. Presidentes, ministros, consejeros, diputados, alcaldes y concejales de los cuáles el 36% son cargos que ocupan mujeres. Cifras que incumplen la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Moreno y Ramos (2004) afirman que las mujeres detentan menos de un uno por ciento de la riqueza total del planeta, menos de un uno por ciento de los puestos de la decisión política, y prácticamente como no cuentan ni siquiera como mano de obra en ningún cómputo del PIB y ello a pesar de que desarrollan la mayor parte del trabajo, forman la mayor parte de la infraestructura administrativa de tipo peculiar de puestos políticos y en este momento, al menos en algunos países, tienen por lo general en los estratos de edad medios e inferiores, una educación igual o superior a la de los varones (p.76).

Las mujeres pioneras se han tenido que esforzar mucho más que los hombres para conseguir un puesto de trabajo en el mundo de la política, en la que los medios de comunicación no han sido nuestros mayores aliados. Esto se debe a la peligrosa generalización difundida por los medios sobre el desarrollo lineal y el progreso de la participación política femenina (Moreno y Ramos, 2004).

Mateos (2011) refiere que algunos de los factores que explican la menor presencia de la mujer en el mundo de la política están vinculados a cuestiones institucionales entre los que destaca el sistema electoral, la Constitución Española o los partidos políticos. En lo referente al sistema electoral el de reparto de votos, el umbral electoral y los tipos de listas electorales en nuestro país no ayudan a incrementar la representación femenina política. De forma más particular influyen los propios elementos de los partidos políticos, ya que ejercen un papel fundamental para que haya mayor o menor representación de liderazgo femenino en el interior del partido. Pero también existen mecanismos para obtener mayor presencia. Por un lado las estrategias de acción positiva, que con la ayuda de los organismos públicos o los propios partidos políticos se diseña una serie de programas para incentivar la afiliación o formación. Por otro lado, las estrategias de discriminación positiva que es la reserva de un número concreto de puestos a un colectivo concreto, en este caso la mujer, en las listas dentro de los partidos o de sus órganos ejecutivos. También denominadas cuotas.

Rosa Cobo (citado en Moreno y Ramos, 2004) piensa que la paridad no debe ser entendida únicamente como un hecho numérico, sino como un instrumento que permita el acceso al poder en condiciones equitativas.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, el concepto paridad, del latín *paritas*, -ātis, se define como “la igualdad de las cosas entre sí”. Entre sus principales objetivos destaca la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer, el reconocimiento de los

derechos humanos y la aplicación de la justicia social. “El movimiento por la paridad surge en Francia a principios de la década de los noventa al mismo tiempo que se extiende por el resto de Europa. Las feministas europeas parten del supuesto de que el contrato social, pese a su formulación ética y política universal, se ha desarrollado a lo largo de la modernidad en la dirección de satisfacer las aspiraciones de la ciudadanía de los varones. El feminismo europeo sostiene que la exclusión de las mujeres del contrato social exige la redefinición del mismo a fin de transformar las actuales democracias patriarcales en democracias más legítimas y representativas” (Moreno y Ramos, 2004, p.18).

Ana Rubio (citado en Moreno y Ramos, 2004) la cuestión de la paridad no es un problema técnico, sino uno del poder político. Valcárcel (1997) afirma que “el poder de cualquier mujer está coartado por la determinación genérica, sobre todo el sexo femenino. El poder denota masculinidad, esto es así, es un hecho innegable que no precisa mayores disquisiciones. El poder femenino es genéricamente no significativo” (p.125).

Diferencias que no deberían ser de ningún tipo. “No podemos juzgar a las mujeres el doble que a los hombres y perdonarle la mitad de los errores, no es justo, eso perjudica a las mujeres que quieren avanzar” (Polo y Bárcenas 2011, p.25).

2.3 Una aproximación a los partidos emergentes, Podemos y Ciudadanos, y a sus lideresas, Teresa Rodríguez e Inés Arrimadas

Las elecciones del 2015 en España cambiaron el panorama político que se había instaurado desde que llegó la democracia a nuestro país. El motivo es el nacimiento de los denominados partidos emergentes o de reciente aparición. Un modelo que desterró el sistema bipartidista con partidos minoritarios significativos que llegaron en los primeros comicios del 1977, para dar paso a las primeras elecciones estructuradas en torno a cuatro opciones políticas principales. El Partido Popular y la oposición, Partido Socialista Obrero Español, fueron testigos del

desgaste de su apoyo electoral. Desgaste que no suponía un crecimiento colateral de los partidos minoritarios, como Izquierda Unida (IU) y Unión Progreso y Democracia (UPyD). Estos dos partidos no pudieron romper el bipartidismo y disputarles la hegemonía (Boix y López, 2013).

En el año 2014 se produjeron dos acontecimientos que cambiaron el devenir de la política en nuestro país. Por un lado, la celebración de las elecciones europeas y, por otro lado, la aparición del partido político Podemos. Boix y López (2014) refieren que este cambio supuso el hundimiento del bipartidismo. El ascenso de Ciudadanos meses después ayudó a consolidar este cambio. Eran múltiples los sondeos que se realizaban a los ciudadanos en los que se mostraba un escenario prácticamente igualado y lleno de incertidumbre en el que luchaban por un lado los clásicos, PP y PSOE, y por otro lado los partidos emergentes, Ciudadanos y Podemos. Situación que se prolongó hasta el día de la votación: 20 de diciembre de 2015.

Junto a la aparición de este nuevo escenario, hay que tener en cuenta la participación e influencia de los medios de comunicación en el proceso. Los líderes de los partidos emergentes, Pablo Iglesias y Albert Rivera, centraron su campaña en la visibilidad pública, en los medios de comunicación y en la participación en las redes sociales. Este proceso dio lugar a una fuerte mediatización de la campaña electoral del año 2015, relacionado directamente con la presencia de Podemos y Ciudadanos (Boix y López, 2013).

2.3.1. Breve historia de Podemos y biografía de Teresa Rodríguez.

Podemos es el partido político que dirige Pablo Iglesias y fue creado el 11 de marzo de 2014. Un partido que nació de los movimientos sociales tras el malestar de los ciudadanos con la clase política y relacionado con el 15-M (Martín, 2015). En su ánimo de no aparecer asociado a la política tradicional, Podemos se desarrolló bajo un método participativo en el que la horizontalidad aspira a ser la clave de la organización.

Para ello, nacieron los “círculos”, agrupaciones que no están dirigidas por un poder central y de las cuáles van emanando las ideas que definen las propuestas con las que se concurrió a los comicios europeos. En 2014, el mismo año de su creación, Podemos se presentó a las elecciones europeas logrando 5 de 54 escaños en el Parlamento Europeo. Resultados que le llevaron a ser el cuarto partido más votado en España. Tras el éxito cosechado en las europeas, en 2015 el partido de Pablo Iglesias se presentó a las elecciones generales pasando a ser la tercera fuerza política en nuestro país, tras conseguir 69 escaños en el Congreso con un total de 5.189.333 votos, es decir un 20,66% de 8 millones de votos que perdió el bipartidismo y que ganaron los partidos emergentes (El País, 2015). El partido violeta logró representación en el Senado, en el Congreso, en los órganos de las comunidades autónomas y ayuntamientos de ciudades o provincias. Elecciones de las que no salió un presidente del Gobierno, tras no haber otorgado la confianza a ningún candidato, por lo que se convocaron nuevos comicios para el 26 de junio de 2016. Jornada electoral en la que Podemos consiguió dos escaños más hasta sumar 71 diputados en el Congreso (El País, 2016).

En el Consejo Ciudadano, que es el órgano de dirección política de Podemos hay menos representación femenina que masculina. Una diferencia mínima, ya que de las 80 personas que componen este órgano, 38 son mujeres y 42 hombres. Por otro lado, en la Comisión de Garantías Democráticas, órgano imparcial e independiente encargado de velar por el respeto a los derechos de las personas inscritas en Podemos y por el cumplimiento de los principios fundamentales de la organización, está compuesta por 5 titulares y 3 suplentes elegidos por la Asamblea Ciudadana. Estos integrantes son cinco mujeres y tres hombres: Argiro Giraldo Quintero (presidente), María del Rosario Roderó Salamanca (secretaria técnica), Isabel Serrano Baena (secretaria de redes), Nuria Martín Sebastián (delegada de asuntos electorales) y Miren Eburne

Gorrochategui Azurmendi (vicepresidenta). Paloma del Llano Señaris, Jesús Calpe Ruiz y Ana de Castro María como suplentes.

- Biografía Teresa Rodríguez

María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez (18 de septiembre de 1981) nació en Rota, Cádiz. Licenciada Filología Árabe por la Universidad de Sevilla. Desde joven se interesó por el mundo de la política, fue militante en Izquierda Unida y miembro de la corriente interna de Espacio Alternativo, hasta formar parte de la presidencia federal de IU. En el año 2005 fomentó e impulsó las asambleas estudiantiles contra el Plan Bolonia y la Ley Orgánica de Universidades, además de protestar en contra de la Constitución Europea. Tres años más tarde, en el 2008, dejó de militar en Izquierda Unida, al igual que el resto de sus compañeros de Espacio Alternativo, organización que se transformó en Izquierda Anticapitalista. Rodríguez-Rubio concurrió las elecciones al Parlamento Europeo de 2009, también a las municipales de 2011 por Cádiz y a las elecciones generales de 2011 con esta organización.

Su etapa en Podemos comenzó en el 2014, tras ser elegida diputada al Parlamento Europeo. En el año 2015 fue elegida como candidata de Podemos a la Presidencia de la Junta de Andalucía, renunciando a su escaño en el organismo europeo. Puesto que ocupa en la actualidad como diputada por Podemos en el Parlamento de Andalucía. También ha desempeñado labores de docencia y activismo (<https://podemos.info/>).

Teresa Rodríguez se define como “anticapitalista, feminista, antimilitarista, ecologista y defensora de todas las libertades”. Su perfil en la red social Twitter es @TeresaRodr_ y su página de Facebook es TeresaRodriguezAnd.

2.3.2. Breve historia de Ciudadanos y biografía de Inés Arrimadas.

Ciudadanos es un proyecto civil y político, que nació en Barcelona en el año 2006, con origen en la plataforma cívica “Ciutadans de Catalunya” impulsada por prestigiosos intelectuales catalanes como Arcadi Espada, Félix de Azúa, Albert Boadella, Francesc de Carreras, Teresa Giménez Barbat, Ana Nuño, entre otros. Esta plataforma se encargaba de recoger el sentir de muchos ciudadanos de Cataluña que no se sienten representados por los partidos políticos existentes en la comunidad autónoma. El 7 de junio de 2005, se presentó un Primer Manifiesto en el que se planteó a la sociedad la necesidad de crear un nuevo partido político centrado en solucionar los problemas reales de los ciudadanos. A partir de ese momento nace la plataforma civil cuyo objetivo sería la constitución de un nuevo partido político. Los días 8 y 9 de julio del 2006, se celebró el Congreso Constituyente del Partido, y se decidió su nombre: Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs). El Partido se dotó de un reglamento y unos órganos de representación: un Consejo General escogido mediante listas abiertas como máximo órgano de representación y un Comité Ejecutivo como órgano de dirección elegido democráticamente. Albert Rivera es el presidente del partido naranja. Ciudadanos concurreó por primera vez a las elecciones autonómicas catalanas el 1 de noviembre de 2006 con un excelente resultado: 3 diputados arropados por 90.000 votantes. Por primera vez en la democracia española, un partido surgido de una plataforma civil logra representación política. Durante las elecciones municipales de 2007 y las siguientes elecciones autonómicas catalanas de 2010, Cs se consolidó con el apoyo de cerca de 110.000 votantes en Cataluña. El 25 de noviembre de 2012, C's logró el respaldo de más de 275.000 votantes con una representación 9 diputados en el Parlamento de Cataluña. La expansión nacional del Partido se mostró imparable durante los siguientes meses. Ese apoyo se visualizó en las Elecciones Europeas de 2014, en las que C's

obtuvo el apoyo de 500.000 españoles y la obtención de dos eurodiputados. (<https://www.ciudadanos-cs.org/origenes>)

Por lo que el partido naranja logró representación en el Parlamento Europeo, el Congreso y el Senado, también con representación a nivel autonómico y local. En las elecciones generales del 2015, el partido de Albert Rivera pasó a ser la cuarta fuerza de la política española con un total de 40 escaños. Ciudadanos logró 3.500.466, esto es un 13,93% de los votos (El País, 2015). Las elecciones se repitieron el 26 de junio de 2016, ya que no se otorgó la confianza a ninguno de los candidatos para ser presidente. Elecciones en las que Ciudadanos perdió 8 escaños, tras conseguir 32 diputados en el Congreso y un total de 3.123.769 (El País, 2016).

En cuanto a la importancia de la presencia de la mujer en el partido de Albert Rivera, podemos destacar que hay menos puestos ocupados por mujeres que por hombres. Un total de 37 personas conforman el equipo del partido, de las cuales 25 son hombres y 12 son mujeres. Cifras que representan que un 32,4% del equipo del partido naranja son mujeres, lejos de cumplir con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Un equipo femenino compuesto por: Inés Arrimadas, Melisa Rodríguez, Begoña Villacís, Marta Martín, Raquel Morales, Susana Solís, Patricia Reyes, Carina Mejías, Marta Bosquete, Orlena de Miguel y Susana Gasper.

El Consejo General, es el máximo órgano político del Partido entre Asambleas Generales. Está compuesto por 125 miembros, 86 hombres y 34 mujeres. Un órgano que tampoco respeta la equidad entre ambos géneros. En la mesa del Consejo General también hay un mayor número de hombres que de mujeres, concretamente tres hombres y dos mujeres: Teresa Pardo y Juana María Capó. En particular, la Comisión de Transparencia y Control Económico hay un mayor número de mujeres como

representantes políticas, de los cinco integrantes de la comisión cuatro son mujeres. La Comisión de Garantías se encarga de velar por el funcionamiento democrático y transparente del partido, está formada por nueve miembros, concretamente 5 hombres y 4 mujeres.

- Biografía Inés Arrimadas

Inés Arrimadas García (3 de julio de 1981) nació en Jerez de la Frontera, Cádiz. Arrimadas está Licenciada en Derecho y Licenciada en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. En la ciudad francesa de Niza realizó un postgrado en el Programa de Gestión de Negocios Internacionales de la Escuela de Comercio IPAG (Instituto de Preparación para la Administración y Gestión). Su formación comenzó como responsable del departamento de calidad y administración de una empresa de servicios industriales en el sector petroquímico, llamada MAT. Amplió su experiencia laboral en la ciudad condal como consultora especializada en el ámbito de estrategias y operaciones para la empresa D'Aleph.

En el año 2011 comenzó la carrera política de Inés Arrimadas como miembro del Comité Ejecutivo de Ciudadanos y, un año después, diputada en el Parlament de Catalunya. Fue designada portavoz del grupo parlamentario de Ciudadanos en junio del 2015 y más tarde, concretamente el 27 de septiembre del mismo año, candidata a la presidencia de la Generalitat por Ciudadanos. Año en el que se convirtió en la líder de la oposición tras obtener 25 diputados. En los últimos comicios del 21 de diciembre de 2017, Arrimadas ganó las elecciones con 37 escaños, 12 más que los comicios anteriores. Actualmente es Jefa de la Oposición en el Parlament de Catalunya. (<https://www.ciudadanos-cs.org/>) Su Twitter es @InesArrimadas y su página de Facebook es ines.ciudadanos

3. Metodología y materiales

Para la realización del marco teórico de este trabajo se han empleado diferentes fuentes documentales: artículos de investigación, libros, contenido online, prensa de referencia o documentos bibliográficos, entre otros.

En el trabajo de campo, para analizar el liderazgo político femenino de los dos partidos emergentes de nuestro país, Podemos y Ciudadanos, se ha utilizado la plataforma de contenido audiovisual YouTube. Analizando los perfiles de Inés Arrimadas, diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos (Cs) en el Parlamento de Cataluña, con el contenido publicado en el canal de Ciudadanos y Teresa Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario de Podemos en el Parlamento de Andalucía, con los videos proporcionados por el canal Podemos Andalucía. Los dos partidos políticos elegidos para el análisis, Podemos y Ciudadanos, pertenecen a ideologías contrarias y programas opuestos, lo que acentúa notablemente las diferencias entre las dos lideresas.

Con el objetivo de determinar la existencia de liderazgo entre estas dos figuras políticas femeninas se ha realizado un análisis de la temática de sus alocuciones, las características del lenguaje verbal y del lenguaje no verbal de un total de diez discursos, con la selección de cinco intervenciones de cada una. El visionado de los videos ha sido de cinco veces para obtener un análisis objetivo, neutro y preciso. Durante los cinco visionados se han aplicado las siguientes plantillas de codificación: la plantilla 1 (tabla 3) dedicada a examinar la temática de cada discurso, la plantilla 2 (tabla 4) analiza el lenguaje verbal y la plantilla 3 (tabla 5) estudia el lenguaje no verbal en los discursos de Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez. Las fechas en las que se realizaron estos discursos comprenden los ejercicios del año 2017 y 2018 con una duración media de quince minutos y treinta minutos cada uno.

En las tablas 1 y 2 se detalla específicamente los discursos analizados. Primero se diferencia si la candidata es Inés Arrimadas (tabla 1) o es Teresa Rodríguez (tabla2), la fecha en la que se han realizado los discursos y el título de cada una de las intervenciones. Las dos tablas son de elaboración propia utilizando los datos obtenidos de la plataforma audiovisual, YouTube.

Por un lado, el análisis de los discursos de Inés Arrimadas puntualizando la fecha y el título:

Tabla 1: Discursos seleccionados Inés Arrimadas (Ciudadanos)

Candidata	Fecha	Título del discurso
Inés Arrimadas	6/09/17	Debate sobre la Ley de Referéndum
	26/10/17	Intervención en el Pleno del Parlamento
	22/03/18	Discurso debate de investidura Turull
	12/05/18	Discurso pleno de investidura Qim Torra
	14/05/18	Segundo debate de investidura del candidato Torra

Elaboración propia

Y por otro lado, el estudio de las intervenciones de Teresa Rodríguez:

Tabla 2: Discursos seleccionados Teresa Rodríguez (Podemos)

Candidata	Fecha	Título del discurso
Teresa Rodríguez	17/02/18	Situación de la sanidad pública en Andalucía
	14/09/17	Teresa Rodríguez pregunta por el papel de Andalucía en el modelo territorial
	4/10/17	PP, PSOE y C's votan en contra de recortar privilegios
	2/02/18	Teresa Rodríguez pregunta por las medidas contra la pobreza energética
	9/05/18	Intervención en el debate sobre la situación política de Andalucía

Elaboración propia

Los diez discursos analizados han seguido la misma metodología. La temática del discurso es la primera variable que se analiza en la tabla 3 de elaboración propia teniendo en cuenta una serie de elementos, como el tema principal del discurso. Se analiza la actualidad y el interés ciudadano sobre el tema que se aborda. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua actualidad es una “cosa o suceso que atrae y ocupa la atención del común de las gentes en un momento dado.” Dos términos directamente relacionados con la encuesta realizada por Centro de Investigación Sociológico (CIS) en el año 2018 sobre las principales preocupaciones de los españoles y que se utilizará como referente para conocer si las políticas, Arrimadas y Rodríguez, han incluido los temas objeto de preocupación de los españoles en sus discursos. Las diez primeras preocupaciones son: paro (65,8%); corrupción y fraude (35,1%); políticos, partidos y política (24,3%); problemas económicos (23,0%), independencia de Cataluña (14,9%); sanidad (9,9%); calidad de empleo (9,5%); problemas sociales (8,8%); educación (6,8%); las pensiones (4,8%). Por último, en el análisis temático, se busca saber si hace referencia a las redes sociales, medios de comunicación y la utilización de datos o estadísticas en la intervención. La utilización de redes sociales o medios de comunicación acerca de la información al ciudadano ya que son elementos que utiliza en su vida cotidiana. Mientras que la utilización de datos o estadísticas en los discursos políticos otorga mayor credibilidad al discurso.

Tabla 3: Temática del discurso

Tema principal que aborda el discurso:

Variable	Sí	No	¿Cuál?
Mención preocupaciones CIS (2018)			
Tema de actualidad			
Tema de interés ciudadano			

Referencia a las redes sociales

Referencia a medios de comunicación

Utilización datos o estrategias

Elaboración propia

El discurso político es el producto de un proceso cognitivoconductual, socialmente determinado, situacional y fundado en las representaciones. El discurso emitido conlleva la presencia de ciertas huellas lingüísticas observables en el plano de la sintaxis, el léxico y la semántica. El análisis de dichas huellas permite inferir en la presencia de procesos cognitivos que preceden a la producción discursiva. Los procesos cognitivos influyen en la elaboración de las estrategias persuasivas, puestas en escena por los actores, en función de las características de la situación y sus consecuencias. Los parámetros verbales y gestuales forman subsistemas del proceso global de la comunicación contractual. (Dorna, 1993, p.3) Por eso mismo también es importante analizar cómo se realiza. En la tabla 4, de elaboración propia, se presentan las características del discurso verbal, estudiando la claridad, la intensidad, el enfoque o la actitud a la hora de abordar el discurso. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la claridad en el discurso es la “distinción con que por medio de los sentidos, y más especialmente de la vista y del oído, percibimos las sensaciones, y por medio de la inteligencia, las ideas.” (2018) Un aspecto relacionado con la claridad es la repetición de frases puntuales que ayudan a la audiencia a retener mejor la información (Morgan, 2005). En cuanto a la intensidad, se diferencian dos variables intensidad alta o intensidad baja. También se distingue el enfoque objetivo y el subjetivo, y actitud agresiva o pasiva en la siguiente tabla de codificación.

Tabla 4: Características del discurso verbal

Variable	Sí	No
----------	----	----

Claridad:

Repetición de frases:

Respuesta de otros políticos:

¿Quién?

Intensidad:	Baja	Alta
Enfoque:	Objetivo	Subjetivo
Actitud:	Agresiva	Pasiva

Elaboración propia

Pease (citado en Pérez, 2017) indica que la comunicación no verbal es el tipo de lenguaje no expresado con palabras y abarca desde los movimientos del cuerpo o la postura hasta el tono de la voz o distribución del espacio. Este tipo de lenguaje es el que se analiza en la tabla 5, elaboración propia, para poder descubrir “este código que todos utilizamos pero que tan pocos dominamos de manera consciente” (Baró, 2012, p.21). La investigación que llevó a cabo Albert Mehrabian afirma que la palabra solo tiene un 7% de incidencia en la capacidad que tenemos para influir en los demás, mientras atribuye un 55% de importancia a la comunicación no verbal entre personas. El resto, 38%, lo asigna al lenguaje paraverbal, que hace referencia a todo lo que hacemos con nuestra voz. Por lo tanto, el lenguaje corporal y la voz inciden de forma decisiva en la mayoría en nuestra comunicación (Baró, 2012). El lenguaje no verbal se ha convertido en una herramienta fundamental en el mundo de la política, por eso es necesario incorporarlo en el análisis de los discursos de Teresa Rodríguez e Inés Arrimadas.

En la tabla 5 se realiza un análisis dividido en los siguientes parámetros: postura, mirada, sonrisa, emociones del rostro, movimiento de manos y movimientos en conjunto. Cada uno de estos parámetros examina una serie de variables. La postura que adopta el político a la hora de pronunciar su discurso, es el resultado de un movimiento que refleja actitudes sobre la persona y su relación con los otros, de la que podemos diferenciar la postura erguida, inclinada hacia delante o inclinada hacia detrás. Los gestos faciales son movimientos que transmiten multitud

de estados emocionales, sentimientos y actitudes representados en nuestro análisis por la mirada y la sonrisa. La mirada puede ser huidiza, firme, lateral, hacia arriba o hacia el papel y la sonrisa puede ser auténtica o forzada. Por otro lado los gestos corporales, como los movimientos de manos y brazos, son en los que se apoya gran parte de la expresividad de los políticos, que pueden ser con las manos hacia arriba, hacia abajo, con las manos unidas y enumeración o recalque con el dedo. Por último también se analizan los movimientos corporales en conjunto diferenciando si adopta una actitud tranquila, agresiva, nerviosa o segura (Lasheras, 2014).

Tabla 5: Características del discurso no verbal

Variable	Características				
Postura:	Erguida	Hacia delante	Hacia detrás		
Mirada:	Hacia el papel	Hacia arriba	Firme	Lateral	Huidiza
Sonrisa:	Auténtica	Falsa/Forzada	Sin sonrisa		
Rostro:	Alegría	Tristeza	Neutral	Sorpresa	Miedo
Manos:	Hacia arriba	Hacia abajo	Manos unidas	Numeración/Recalque	
Conjunto:	M. agresivos	M. tranquilos	M. Nerviosos	M. Seguridad	

Variable	Sí	No
----------	----	----

Papel:

Número de veces que lo mira:

Aplausos

Número de veces que aplauden:

Elaboración: Lasheras, L. Z (2014)

Para la realización de la tabla de codificación sobre las características del lenguaje no verbal se ha utilizado la plantilla de análisis planteada por Dña. Zoraida Lasheras Lamata en su trabajo

titulado “ La Comunicación no verbal en los debates electorales: El caso de España en 2011” (2014) basada en la investigación de las profesoras Hernández Herrarte y Rodríguez Escanciano (2009) bajo el título “Investigar en comunicación no verbal: Un modelo para el análisis del comportamiento kinésico de líderes políticos y para la determinación de su significación estratégica”. En las siguientes tablas se detalla el significado de las características del lenguaje no verbal.

La tabla 6.1 explica las características del lenguaje no verbal en lo referente a la postura que adoptan Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez en sus discursos. Se estudian tres tipos de posturas: erguida, hacia delante o hacia atrás, siendo ésta última la única postura que aporta negatividad al discurso. La información de esta tabla se ha extraído de Pérez, P.I (2017).

Tabla 6.1: Explicación características del lenguaje no verbal (postura)

Tipo de postura	Explicación
Erguida	La columna vertebral está recta con la cabeza elevada. Muestra una postura natural, no forzada que da seguridad y confianza en sí mismo. (Positivo)
Hacia delante	Posición de atención por una inclinación hacia delante del cuerpo. (Positivo)
Hacia detrás	Se comunica inclinándose hacia atrás o hacia un lado. Una muestra de rechazo hacia el público. (Negativo)

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

La mirada es una de las variables que afecta al lenguaje no verbal en los discursos. En la tabla 6.2 se explica que significa mirar hacia el papel, hacia arriba, mantener la mirada firme, dirigir los ojos hacia un lateral o no mirar al interlocutor manteniendo la mirada huidiza. Dónde dirigir la mirada puede influir de forma positiva al discurso, como la mirada

lateral o firme. También puede afectar de forma neutral al discurso, es decir dependiendo del contexto, como por ejemplo mirar hacia el papel mientras se pronuncia el discurso. Pero la mirada también puede afectar de forma negativa en caso de mirar el papel demasiadas ocasiones o tener una mirada huidiza. Aspectos que se explican con mayor detalle a continuación. La información de esta tabla se ha extraído de Pérez, P.I (2017).

Tabla 6.2: Explicación características del lenguaje no verbal (mirada)

Tipo de mirada	Explicación
Hacia el papel	Mirar al papel supone dejar de mirar al interlocutor. Pérdida de la conexión visual. Muestra poca preparación del discurso. (Neutro o Negativo)
Hacia arriba	Desplazar la cabeza y mirar hacia arriba denota desinterés (Negativo)
Firme	Mirada constante, estable a un punto (Positivo o neutro)
Lateral	Dejamos reposar el peso de la mirada hacia el lado derecho o izquierdo. Sumisión. Puede pretender influir al interlocutor simulando una posición de inferioridad. (Positivo o neutro)
Huidiza	Desplazar la cabeza hacia un lado sin mirar al interlocutor. Actitud poco propensa a la escucha. (Negativo)

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

No siempre que sonríen las dos lideresas lo hacen con sinceridad o esbozando una sonrisa auténtica. En ocasiones muestran una sonrisa falsa o forzada en situaciones de mucha presión o también puede significar que la persona está mintiendo. La elaboración de esta tabla es una referencia del libro “Aprender a hablar en público hoy” de Juan Antonio Vállejo-Nagera (1990)

Tabla 6.3: Explicación características del lenguaje no verbal (sonrisa)

Tipo de sonrisa	Explicación
Auténtica	Transmite seguridad
Falsa/Forzada	Se produce bajo situaciones de mucha presión, inseguridad o cuando la persona que habla miente
Sin sonrisa	

Elaboración: Vallejo-Nágera, J.A (1990)

La tabla 6.4 explica las características del lenguaje no verbal en lo referente a las emociones que expresan los rostros de la líder de Podemos en Andalucía y la líder de Ciudadanos en Cataluña. Estas emociones pueden ser alegría, tristeza, neutral, sorpresa o miedo. La información de esta tabla se ha extraído de Pérez, P.I (2017).

Tabla 6.4: Explicación características del lenguaje no verbal (rostro)

Emociones del rostro	Explicación
Alegría	Las comisuras de los labios se colocan hacia atrás y hacia arriba. La boca puede estar abierta o no, con o sin exposición de los dientes. La cara se ensancha y las mejillas se levantan con la arruga naso-labial baja. Los ojos están brillantes y el color de la cara se aviva. Aparecen arrugas debajo del párpado inferior que a veces aparece levantado. (Positiva)
Tristeza	Presenta los ángulos interiores de los ojos hacia arriba, las comisuras de los labios hacia abajo y en ocasiones labios con temblones. (Positivo, negativo, neutro)
Neutral	Los músculos faciales aparecen relajados. (Neutro)
Sorpresa	Las cejas se levantan, los ojos se abren y la mandíbula se relaja. Reacción emocional neutra ante una situación novedosa o extraña. Desaparece rápidamente. (Neutro)

Miedo	Se junta el entrecejo, los párpados se alzan en tensión, los ojos se abren desmesuradamente y la boca se contrae hacia atrás. Denota falta de seguridad. (Negativo)
-------	---

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

Las manos también son una parte de nuestro cuerpo que influye en el lenguaje no verbal a la hora de pronunciar un discurso. Los movimientos que aportan positividad al discurso son los movimientos que muestran las palmas de las manos hacia arriba o la numeración y el recalque con los dedos. Por el contrario, los que aportar aspectos negativos son las manos unidas y mostrar las palmas de las manos hacia abajo. La información de la tabla 6.5 se ha extraído de Pérez, P.I (2017).

Tabla 6.5: Explicación características del lenguaje no verbal (manos)

Movimientos de manos	Explicación
Hacia arriba	El individuo mantiene las manos con las palmas hacia arriba mientras interpela. Transparencia, honestidad, capacidad de diálogo y tolerancia. (Positivo)
Hacia abajo	La palma de la mano permanece hacia abajo, oculta, mientras se diserta autoridad inmediata. Tiranía, escasa capacidad de diálogo, intolerancia y rechazo. (Negativo)
Manos unidas	Las manos se muestran juntas, una agarrada a la otra. Muestra una actitud reprimida o ansiosa. (Negativo)
Numeración/Recalque	Suelen marcar el ritmo del mensaje con las manos. Se utiliza para dar énfasis al discurso. (Positivo)

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

La tabla 6.6 explica las características de los movimientos en conjunto de los discursos de Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez. Podemos diferenciar los movimientos agresivos,

tranquilos, nerviosos o de seguridad. La información de esta tabla se ha extraído de Pérez, P.I (2017).

Tabla 6.6: Explicación características del lenguaje no verbal (movimientos conjunto)

Movimientos	Explicación
M. agresivos	Tendencia a actuar o a responder violentamente. (Negativo)
M. tranquilos	Movimientos sin agobios, sin nervios y sin preocupaciones (Positivo o Neutro)
M. nerviosos	Movimientos inquietos continuados
M. seguridad	Tendencia a no dudar

Elaboración: Real Academia Española de la Lengua (2018)

También aparecen otros dos elementos. Uno de ellos es el papel, que los políticos utilizan bien para leer el discurso completo o como apoyo o guía de la intervención. Lasheras (2017) afirma que “la conexión visual es necesaria para una correcta comunicación” (p.38) por esto mismo no da una buena imagen mirar constantemente el papel. El otro son los aplausos que apoyan el discurso que se está enunciando.

Cada una de las tablas está identificada inicialmente con el nombre, el cargo y el partido al que pertenecen, además de la fecha, el lugar y la duración de la intervención.

4. Resultados

4.1 Temática del discurso

Como ya se ha indicado en el apartado de “Metodología”, se ha realizado un análisis de diez discursos de ambas políticas, de los cuáles cinco son de Teresa Rodríguez y cinco de Inés Arrimadas. Las dos políticas están al frente de dos partidos diferentes a nivel autonómico: Arrimadas es diputada de Ciudadanos en el Parlament de Catalunya, mientras Rodríguez-Rubio desempeña su labor de diputada de Podemos en el Parlamento de Andalucía. Por lo tanto los

discursos se centran en la política autonómica. En la Tabla 7 se detalla cuáles son los temas principales de cada uno de los discursos. En esta tabla podemos verificar los diferentes intereses en materia política que existen en Cataluña y Andalucía.

En el caso de Inés Arrimadas ninguno de los cinco discursos analizados se centra en otro asunto que no sea el desafío independentista, por lo que el tema principal es la independencia de Cataluña. El primer discurso trata precisamente de este tema, concretamente de la votación de la Ley de Referéndum, mientras en el segundo la líder de C's en Cataluña traslada que “la gran preocupación del gobierno de Puigdemont por lograr la independencia hace que se olviden de las políticas sociales, sanitarias o económicas, entre otras.” Los tres discursos restantes abordan los intentos de formar gobierno en el Parlament tras las elecciones del 21-D. Elecciones que ganó Inés Arrimadas, pero de las que no salió un gobierno de Ciudadanos por falta de votos. El tercer discurso hace referencia al debate de la investidura fallida de Jordi Turull y los dos últimos a la investidura de Qim Torra, actual presidente de la Generalitat de Cataluña.

En el caso de Teresa Rodríguez, los cinco discursos analizados representan una variedad temática mucho más amplia y plural que los de Arrimadas, reflejando los diferentes ámbitos de la política. La primera intervención de la líder de Podemos en Andalucía defiende la necesidad de fijar mejoras sanitarias para defender una sanidad pública. En el siguiente expone el papel de la comunidad autónoma de Andalucía en el modelo territorial. El tercer discurso plantea una reforma en el Reglamento del Parlamento que justifique los gastos de los diputados en sus labores de representación, afectando a los políticos, los partidos y la política, en concreto. El cuarto trata el problema de la pobreza energética y el último centra la atención en la situación política en Andalucía, desde un punto de vista más genérico.

Mientras los cinco discursos de Arrimadas pretenden frenar el independentismo, es decir son monotemáticos, los discursos de Rodríguez ponen encima de la mesa los problemas de los diferentes ámbitos políticos en su comunidad como: política sanitaria, política de partidos, política territorial o política en materia de industria.

Tabla 7: Tema principal de los discursos

Inés Arrimadas	Teresa Rodríguez
Debate Ley de Referéndum	Situación sanidad pública
Pleno del Parlamento	Papel de Andalucía en el modelo territorial
Debate de investidura Turull	Reforma en contra de los privilegios
Pleno de investidura Qim Torra	Medidas pobreza energética
2º pleno de investidura Qim Torra	Situación política Andalucía

Elaboración propia

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) elabora una encuesta sobre las principales preocupaciones de los ciudadanos españoles. Las dos políticas añaden a sus discursos las materias recogidas por el barómetro del CIS (2018). En el caso de Arrimadas, los cinco discursos recogen la preocupación de los ciudadanos por la independencia de Cataluña, que también es el tema principal de sus discursos. Cuatro de los cinco discursos afrontan algún tema relacionado con la sanidad y tres con la corrupción en la comunidad autónoma, como el mencionado “Caso del 3%”. En dos de sus discursos aparecen temas relacionados con los políticos, partidos y política, problemas económicos, la educación y sus bajos niveles en Cataluña. Teresa Rodríguez hace menos referencia a los temas recogidos por el CIS, centrándose en dos de sus cinco discursos en el paro y los problemas económicos. Y tan solo una quinta parte de ellos se centra en la sanidad y la política, partidos y políticos.

Se ha elaborado la siguiente tabla a modo de resumen de la importancia del barómetro del CIS sobre la preocupación de los ciudadanos en España en los cinco discursos analizados de cada política.

Tabla 8: Preocupación de los españoles según CIS (2018)

Preocupación	Inés Arrimadas	Teresa Rodríguez
Paro	-	2
Corrupción y fraude	3	-
Políticos, partidos y política	2	1
Problemas económicos	2	2
Independencia de Cataluña	5	-
Sanidad	4	1
Calidad del empleo	-	-
Problemas sociales	1	-
Educación	2	-
Pensiones	-	-

Elaboración propia

Directamente relacionado con el barómetro de las preocupaciones de los españoles realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 2018, está la actualidad del tema y el interés en la materia. Los discursos de la líder del partido naranja despiertan mayor interés en el público, ya que tienen más visitas y recurre frecuentemente a los temas que más preocupan a los ciudadanos. Cinco “Sí” de cinco discursos analizados es lo que ha obtenido Arrimadas en

lo referente al interés del público en sus discursos sobre el referéndum, la independencia de Cataluña y la formación del gobierno en esta comunidad. Mientras, Rodríguez no despierta interés en todos sus discursos. Tres de los cinco analizados obtienen una respuesta afirmativa al hablar de mejoras en la sanidad, empleo y pobreza energética. Respecto a la actualidad, también hay mayor presencia en los discursos de Inés Arrimadas que en los de Teresa Rodríguez. La diputada de Podemos en el Parlamento de Andalucía solo enuncia un discurso de carácter actual que está relacionado con el empleo y la precariedad en este ámbito. En los cinco discursos de Arrimadas se emplean temas de actualidad.

La importancia de las redes sociales en nuestro día a día las lleva hasta el ámbito político. Como es el caso del Parlamento catalán donde Inés Arrimadas ha utilizado dos veces, de los cinco muestras analizadas, la referencia a Twitter con el objetivo de dar a conocer, en el discurso de la investidura de Torra, los tweets xenófobos que escribió el nacionalista hace años. También para citar lo que publicó Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, en esta red social sobre la independencia unilateral de Cataluña. En lo referente a la utilización de los medios de comunicación en la temática del discurso, Inés Arrimadas recurre a ellos en dos de los cinco estudios realizados con el fin de recordar viejos artículos de Qim Torra, sin especificar el medio de comunicación al que se refiere. Mientras Teresa Rodríguez no hace referencia en ninguno de sus discursos ni a las redes sociales ni a los medios de comunicación, pero sí utiliza los datos y las estadísticas para dar mayor credibilidad y objetividad al discurso. En todos los discursos analizados utiliza estas herramientas, haciendo referencia a la institución de la que proceden como el INE (Instituto Nacional de Estadística), una estrategia que utiliza Arrimadas en todos sus discursos menos en uno. Los datos o estadísticas dotan al discurso de precisión y credibilidad.

4.2 Características del lenguaje verbal

Los resultados de las características del lenguaje verbal son más próximos y similares entre las dos diputadas de los partidos emergentes, ambas demuestran claridad a la hora de representar sus ideas. La claridad en el discurso político tiene como objetivo hacer llegar el mensaje de manera entendible y sencilla, aspecto relacionado con una buena pronunciación y dicción. Hernández (2010) refiere que Demóstres aseguró que el factor más importante de la oratoria es una buena pronunciación.

La líder de Podemos en Andalucía, Teresa Rodríguez, no repite frases en su discurso, mientras que Arrimadas sí repite alguna de las frases en dos de los cinco discursos analizados, con el fin de hacer mayor hincapié en esa parte. Un ejemplo es la repetición de hasta tres veces de un tema relacionado con la trama de corrupción del “caso del 3%”. El idioma utilizado en los diez discursos es el español, pero la líder del partido naranja en Cataluña utiliza el catalán en algunas partes de su discurso, cuestión que no influye en la claridad, ya que todos los diputados lo entienden. Además, Arrimadas también cita en inglés al Presidente de la Unión Europea, Jean-Claude Juncker, que posteriormente traduce para no restar claridad a su discurso verbal.

Discursos verbales que se han visto interrumpidos en los dos casos por otros diputados fuera del turno de palabra, acto que ha obligado a parar el discurso y proceder a la intervención del presidente del Parlamento para pedir silencio en la cámara. No solo hay respuestas en forma de interrupción del discurso verbal, sino también respuestas del resto de grupos parlamentarios como en los discursos pronunciados por Rodríguez. En el análisis de los cinco discursos de la gaditana, tres de ellos han tenido respuesta: uno por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios del Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida, mientras los dos restantes han tenido la respuesta de la líder socialista Susana Díaz, presidenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este apartado se han analizado tres variables del discurso verbal: la intensidad, el enfoque y la actitud. Tanto Arrimadas como Rodríguez coinciden en una intensidad de discurso alta agotando su tiempo de palabra utilizando un tono de voz contundente y seguro. Un enfoque objetivo aportando datos y estadísticas para justificar sus afirmaciones, sin cimentar su discurso en opiniones o testimonios subjetivos. Y las dos muestran una actitud agresiva que expresan con el lenguaje no verbal.

4.3 Características del lenguaje no verbal

Cestero (citado en Lasheras, 2014) afirma que la expresión comunicación no verbal alude a todos los signos y sistemas de signos no lingüísticos que comunican o se utilizan para comunicar. Por otro lado, Knapp señala que la comunicación no verbal no debería estudiarse como una unidad aislada, sino como una parte inseparable del proceso global de comunicación puesto que puede servir para repetir, contradecir, sustituir, acentuar complementar, o regular la comunicación verbal.

En el análisis de la comunicación no verbal de Inés Arrimadas se obtienen los siguientes resultados:

La postura de Inés Arrimadas en su discurso es positiva, ya que tiende a estar erguida o inclinada hacia delante. En los dos primeros videos analizados acerca de la independencia de Cataluña o Ley de Referéndum, Arrimadas toma una postura erguida con la columna vertebral recta y la cabeza elevada, “una muestra de postura natural, no forzada que da seguridad y confianza en sí mismo” (Pérez, 2017, p. 35). En los tres últimos videos se intenta formar gobierno en Cataluña con los debates de investidura de Jordi Turull y Qim Torra, discursos en los que la líder de Ciudadanos tiene una postura inclinada hacia delante, que significa una posición de atención positiva hacia el tema. En ningún momento inclina su cuerpo hacia detrás,

al respecto Pérez (2017) afirma que “una comunicación inclinándose hacia atrás o hacia un lado muestra rechazo hacia el público” (p.35) adoptando una postura negativa en el discurso.

Su mirada se dirige constantemente hacia el papel un gesto que supone dejar de mirar al resto de diputados del Parlamento, perdiendo la conexión visual cada vez que realiza este gesto (Pérez, 2017). Pero es un gesto que puede considerarse neutro si se utiliza como apoyo en un discurso o negativo en caso de que se muestre poca preparación en el discurso. Inés Arrimadas mira al papel una media de 66 veces en cada discurso, siendo 82 veces el máximo y 50 el mínimo. Su mirada no denota poca preparación en el discurso, sino que la presencia del papel es un simple punto de apoyo para consultar datos, estadísticas, referencias a redes sociales o a medios de comunicación.

La sonrisa de Arrimadas es uno de sus gestos más característicos, en las fotografías o apariciones públicas muestra un rostro sonriente, que pierde al llegar al estrado según el análisis realizado. En el primer video no muestra su sonrisa en ningún momento. Mientras los cuatro videos restantes, la gaditana esboza una sonrisa falsa o forzada. Vallejo-Nágera (1990) afirma que “se produce bajo situaciones de mucha presión y no se trata de un gesto positivo” (p.38). A excepción de la sonrisas forzadas que se produce tras la confusión de Arrimadas de Puigdemont con Jordi Turull, en el debate de investidura del independentista.

La líder de C's en Cataluña muestra en más de la mitad de los discursos analizados una expresión facial neutral, con los músculos de la cara relajados. También vemos tristeza en su rostro en la intervención por el debate de investidura de Turull y que ella misma recalca al enunciar su discurso. Un gesto que presenta los ángulos interiores de los ojos hacia arriba y las comisuras de los labios hacia abajo (Pérez, 2017, p.16). No es un gesto ni positivo, ni negativo, sino que es neutro ya que en este caso depende del contexto. También muestra sorpresa en uno

de sus discursos, con las cejas levantadas, los ojos abiertos y la mandíbula relajada. Una reacción emocional neutra ante una situación novedosa que desaparece con rapidez.

El movimiento de sus manos es hacia arriba en cuatro de los cinco discursos analizados. “Cuando el individuo mantiene la mano con la palma hacia arriba mientras interpela transmite transparencia, capacidad de diálogo y tolerancia” (Pérez, 2017, p.38). Por lo que el movimiento de sus manos, mayoritariamente, transmite un gesto positivo. Solo hay un discurso en el que Arrimadas mueve las manos hacia abajo, mostrando una escasa capacidad de diálogo y rechazo. Pérez (2017) afirma que se trata de “un gesto negativo” (p. 38).

Por último los movimientos corporales de Inés Arrimadas son agresivos, nerviosos y seguros. Los dos primeros transmiten gestos negativos y los realiza en tres de los cinco videos analizados. Mientras que los movimientos seguros transmiten positividad y seguridad en su discurso.

En el análisis de la comunicación no verbal de Teresa Rodríguez se obtienen los siguientes resultados:

La postura de la líder de Podemos en Andalucía se repite en todas las muestras, adoptando una inclinación del cuerpo hacia delante. Es un gesto de carácter positivo, ya que representa una posición de predisposición y atención ante el discurso (Pérez, 2017, p.35).

La mirada de Rodríguez-Rubio se centra en el papel, lo que supone dejar de mirar a quien dirige el discurso y una pérdida de conexión visual con el interlocutor. Una media de 50 veces son las que dirige la mirada al papel, con un máximo de 54 y un mínimo de 26 veces en los discursos analizados. Pérez (2017) afirma que “se puede tratar de un gesto negativo ya que muestra falta de preparación en el discurso.” Pero en este caso no es un gesto negativo, sino neutro ya que utiliza el papel como punto de apoyo para leer datos, estadísticas o cifras representativas. Resulta más positivo tener la mirada firme, establecida en un punto concreto o

en un lateral, en la que el peso de la mirada recaé hacia el lado derecho o izquierdo simulando una posición de inferioridad en el interlocutor. Por otro lado dirigir la mirada hacia arriba o no mirar en ningún momento al interlocutor adoptando una mirada huidiza son gestos que afectan negativamente a la comunicación en el discurso.

Teresa Rodríguez también muestra su sonrisa en las apariciones de carácter público, pero no en el Parlamento de Andalucía. De hecho, sí lo hace es una sonrisa forzada o falsa, que se produce bajo situaciones de mucha presión. Dos de los cinco videos analizados muestran esta sonrisa, mientras que en los tres restantes permanece con el rostro serio.

En lo referente a las emociones que transmite su rostro son, en su mayoría, neutrales con los músculos fáciles relajados. También su rostro muestra sorpresa en dos de las cinco muestras analizadas. “Las cejas se levantan, los ojos se abren y la mandíbula se relaja. Una reacción emocional neutra ante una situación novedosa o extraña” (Pérez, 2017, p.36). Estas dos emociones en el rostro de la gaditana no representan ni gestos positivos, ni negativos, sino neutros.

Los movimientos que realiza Teresa Rodríguez con las manos en sus discursos son de carácter positivo. En tres de los cinco videos analizados los movimientos de las manos son con la palma de la mano hacia arriba mientras interpela, transmitiendo honestidad, transparencia, capacidad de diálogo y tolerancia. Y emplea la numeración o recalque en el resto, que suele sacar el ritmo del mensaje con las manos y se utiliza para dar énfasis al discurso. Hay gestos negativos que la diputada de Podemos no utiliza, como las manos unidas, que muestran una actitud reprimida y ansiosa.

Al igual que la líder de Ciudadanos en Cataluña, Teresa Rodríguez, emplea movimientos corporales agresivos, nerviosos y con seguridad. Los dos primeros tramiten

gestos negativos y los realiza en tres de los cinco videos analizados. Mientras, que los movimientos seguros nos transmiten que no tiene dudas a la hora de enunciar su discurso.

En comparación las dos líderes de los partidos emergentes españoles emplean gestos positivos que mejoran la comprensión del discurso. Tanto Inés Arrimadas, como Teresa Rodríguez dirigen la mirada al papel en repetidas ocasiones. Una mirada que no significa un gesto negativo de falta de preparación del discurso, sino un punto de apoyo para leer textualmente datos o estadísticas. Sus movimientos de las manos son con las palmas hacia arriba. También coinciden en una emoción del rostro neutral y en emplear unos movimientos que son agresivos y seguros. Por otro lado difieren en la postura. Por último, mientras Arrimadas muestra una sonrisa forzada en el Parlament, Rodríguez mantiene el rostro serio por lo general.

Tabla 9: Comparativa de lenguaje no verbal entre Arrimadas y Rodríguez

Variable	Inés	Teresa
Postura	Erguida	Hacia delante
Mirada	Papel	Papel
Sonrisa	Falsa/Forzada	Sin sonrisa
Rostro	Neutral	Neutral
Manos	Hacia arriba	Hacia arriba
Movimientos	Agresivos/ Seguros	Agresivos/Seguros

Elaboración propia

5. Conclusiones

El objetivo principal del presente trabajo titulado “Liderazgo político femenino: el caso de Podemos y Ciudadanos” es el análisis del liderazgo político femenino en el caso de los partidos emergentes de nuestro país y el estudio de los temas, comunicación verbal y no verbal empleada en los discursos de dos de las políticas más representativas de estas formaciones políticas: Inés Arrimadas (C’s) y Teresa Rodríguez (Podemos). El trabajo realizado permite extraer una serie de conclusiones, relacionadas con el estudio teórico del liderazgo y el trabajo de campo:

Hipótesis 1: En los partidos emergentes españoles, Podemos y Ciudadanos, se prevé que exista una equidad en la representatividad entre hombres y mujeres, por tratarse de partidos que se han incorporado recientemente al panorama político español.

Los partidos emergentes españoles, Podemos y Ciudadanos, no representan la equidad entre hombres y mujeres. Esta realidad incumple la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la representación política. En lo referente a las cifras de los partidos políticos que se han analizado, Podemos tiene menos representación femenina que masculina en el Consejo Ciudadano. De las 80 personas que componen este órgano, 38 son mujeres y 42 son hombres. Al contrario ocurre en la Comisión de Garantías Democráticas en la que trabajan más mujeres que hombres, en total cinco mujeres y tres hombres. En el partido que lidera Albert Rivera, Ciudadanos, la desigualdad es mayor. En el equipo de gobierno las mujeres tienen una representación menor que los hombres, de un total de 37 personas, 25 son hombres y 12 son mujeres. Cifras que representan que un 32,4% del equipo del partido naranja son mujeres, lejos de cumplir con la Ley Orgánica 3/2007. Mientras, el Consejo General de Ciudadanos cuenta con 125 miembros, de los cuáles 86 son hombres y 34 mujeres.

Actualmente en nuestro país, hay un total de 69.280 cargos públicos del más alto nivel, de los cuáles 25.000 están ocupados por mujeres y el resto por hombres. Los datos muestran la desigualdad que existe en España, ya que más de la cuarta parte de los puestos dedicados a la representación política estatal, autonómica y local están ocupados por mujeres.

Por lo tanto, ninguno de los dos partidos analizados respeta la equidad entre hombres y mujeres en la representación política en sus formaciones. La hipótesis se refuta.

Hipótesis 2: Los discursos de las lideresas abordarán temas que sean objeto de preocupación de los españoles, aunque cada una de ellas primará unos temas sobre otros y, por tanto, mantendrán diferencias temáticas.

La temática de los discursos de Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez está relacionada directamente con la encuesta realizada por Centro de Investigación Sociológico (CIS) en el año 2018 sobre las principales preocupaciones de los españoles. Las diez primeras son: paro (65,8%); corrupción y fraude (35,1%); políticos, partidos y política (24,3%); problemas económicos (23,0%), independencia de Cataluña (14,9%); sanidad (9,9%); calidad de empleo (9,5%); problemas sociales (8,8%); educación (6,8%); las pensiones (4,8%). Todos los discursos analizados, diez concretamente, introducen alguno de los temas señalados anteriormente. No se da ningún caso en el que aparezcan todas a la vez, pero sí que es habitual que en los discursos de ambas políticas tengan presencia al menos dos de las preocupaciones enunciadas. La tabla 8 (p.35) sobre la preocupación de los españoles según CIS (2018) muestra detalladamente las preocupaciones en las que se centra el discurso de Teresa Rodríguez e Inés Arrimadas.

Las únicas cuestiones que no mencionan ni Arrimadas ni Rodríguez son las relacionadas con la calidad de empleo y las pensiones de los jubilados. Como se aprecia en la tabla 8, a pesar de utilizar los temas de la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 2018 en todos sus discursos, las dos lideresas centran su atención en preocupaciones diferentes. Mientras la líder de Podemos en Andalucía hace hincapié en el paro y los problemas económicos, la líder de Ciudadanos en Cataluña se centra en la preocupación de los ciudadanos por el proceso secesionista catalán. La hipótesis se verifica

Hipótesis 3: La claridad en el lenguaje utilizado será una categoría común en el análisis de la comunicación verbal de las dos candidatas, Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez.

Tras el análisis de un total de diez videos, cinco de Arrimadas y cinco de Rodríguez, en todos ellos se percibe claridad en los discursos. Las dos mujeres transmiten un mensaje entendible, bien pronunciado y sencillo. Según Hernández (2010) refiere que Demóstres aseguró que el factor más importante de la oratoria es una buena pronunciación. Las dos lideresas repiten las frases más relevantes del discurso con la intención de trasladar el discurso con la mayor claridad posible. La hipótesis se verifica.

Hipótesis 4: En la comunicación no verbal se esperan coincidencias en el análisis de los discursos de Inés Arrimadas y Teresa Rodríguez en aquellos gestos que manifiestan los teóricos que resultan positivos para el candidato como levantar las palmas de las manos, mantener una posición erguida hacia delante o utilizar un tono de voz fuerte.

Tanto Inés Arrimadas como Teresa Rodríguez dirigen su mirada hacia el papel en los diez videos analizados. Un gesto que supone dejar de mirar al resto de diputados del Parlamento, bien al de Cataluña o al de Andalucía, perdiendo la conexión visual cada vez que se realiza este gesto. Es un gesto que se considera neutro en caso de que se produzca para utilizar el papel como punto de apoyo durante el discurso a la hora de leer citas, datos o estadísticas, pero que puede convertirse en un gesto que aporta negatividad a nuestro discurso mostrando una falta de preparación o de interés. En el caso de las dos lideresas es un gesto neutral, ya que utilizan el papel como punto de apoyo al que dirigen la mirada. Por lo tanto, las dos lideresas coinciden en la característica del lenguaje no verbal de dirigir la mirada hacia el papel aportando neutralidad al discurso.

Teresa Rodríguez e Inés Arrimadas coinciden a la hora de emplear sus manos cuando están interviniendo, suelen colocar las palmas de las manos hacia arriba mayoritariamente, lo que transmite un gesto positivo.

También realizan otros movimientos con las manos en los discursos pero con menor frecuencia. La líder de Podemos en Andalucía, emplea la enumeración o recalque, un gesto que ofrece ritmo al mensaje y da énfasis al discurso. En el caso de la líder de Ciudadanos en Cataluña permanece con las palmas de la mano hacia abajo, aunque es un gesto que realiza en pocas ocasiones. Por lo tanto, Arrimadas y Rodríguez emplean en la mayor parte de sus discursos un movimiento de manos situando las palmas hacia arriba lo que aporta al discurso transparencia, honestidad, capacidad de diálogo y tolerancia.

Las dos lideresas adoptan una postura positiva a la hora de enunciar su discurso, en este caso adoptando una inclinación del cuerpo hacia delante en la mayoría de las

intervenciones. Mientras, la líder de Ciudadanos en Cataluña, también adopta una postura inclinando el cuerpo hacia delante en la mayoría de las muestras, pero en dos de ellas mantiene el cuerpo erguido. Esta postura natural, al igual que la anterior, es de carácter positivo ya que transmite seguridad y confianza en sí mismo. En ningún momento las lideresas autonómicas adoptan una postura con el cuerpo inclinado hacia atrás, ya que denota un carácter negativo y transmite rechazo hacia el público o falta de interés.

La hipótesis 4 se verifica.

6. Bibliografía

- Avolio, B.J y Gardner, W.L. (2005). *Authentic Leadership development: Getting to the root of positive forms of leadership*. doi:10.1016/j.leaqua.2005.03.001
- Avolio, B. J. (2007). *Promoting more integrative strategies for leadership theory-building*. *American psychologist*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/46bf/dd74539b0b29de8575f956ddf66ec0204cec.pdf>
- Baró, T (2012). *La gran guía del lenguaje no verbal*. Barcelona, España: Paidós.
- Bass, B.M. (1990). *Bass y Stogdill's Handbook of leadership*. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KxLizZ3aYmUC&oi=fnd&pg=PR3&dq=%09BASS,+B.,+M.,+\(1990\).+Bass+y+Stogdill%E2%80%99s+Handbook+of+leadership,+&ots=FO-6kSWsv0&sig=0Gv4fNES0gdiXCn7JH8LxlStoH0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KxLizZ3aYmUC&oi=fnd&pg=PR3&dq=%09BASS,+B.,+M.,+(1990).+Bass+y+Stogdill%E2%80%99s+Handbook+of+leadership,+&ots=FO-6kSWsv0&sig=0Gv4fNES0gdiXCn7JH8LxlStoH0#v=onepage&q&f=false)
- Boix, P. A y López, G.G (2013) Las elecciones europeas de 2009 en España: El comienzo de la crisis del bipartidismo, *Revista Aranzadi Unión Europea*, 11, 31-44
- Caballé, A (2013). *El feminismo en España: La lenta conquista de un derecho*. Madrid, España: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A)
- Castro, S.A (2007). *Teoría y evaluación del liderazgo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

- *Ciudadanos* (2008-2018). Barcelona, España. Recuperado de <https://www.ciudadanos-cs.org/>
- Cruz, M (21 de diciembre de 2015) España tumba el bipartidismo y deja en el aire el gobierno. *El País*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/espana/2015/12/20/5676faa222601d94038b458f.html>
- *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (2018) Madrid, España. Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Dorná, A (1993) *Estudios sobre el discurso político: El papel persuasivo de las figuras retóricas y de la gestualidad*. (tesis pregrado) Université de París, París, Francia. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-6.pdf>
- El País (20 de diciembre de 2015) Elecciones Generales 2015. *El País*. Recuperado de <https://resultados.elpais.com/resultats/eleccions/2015/generals/congreso/index.html>
- El País (26 de junio de 2016) Elecciones Generales 2016. *El País*. Recuperado de <https://resultados.elpais.com/resultats/eleccions/2015/generals/congreso/index.html>
- Gabel, S (2001). *Leaders and Health Care Organizational Change: Art, Politics and Process*. Nueva York, Estados Unidos: Plenum Publishers
- García, R. M (2011). *Liderazgo transformacional y la facilitación de la aceptación al cambio organizacional* (tesis maestría).Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia
- Goleman, D (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona, España: Kairós
- Gómez, R. (2008). El liderazgo empresarial para la innovación tecnológica en las micro, pequeñas y medianas empresas. *Pensamiento y Gestión*. Fundación Universidad del Norte. 24. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-62762008000100007&script=sci_arttext&tlng=pt

- Hernández, G. J (2010). *La importancia de la dicción en los discursos políticos actuales*. Madrid, España: Arcos.
- Howell, J.M. y Avolio, B.J (1992). *The ethics of charismatic leader: submission or liberation? Academy of Management Executive*. Nueva York, Estado Unidos: Academy of Management.
- House, R.J (2004). *Culture, Leadership and organizations*. Londres, Reino Unido: Sage Publications, Inc.
- Ibáñez, M. M (2017). *Mujeres y Liderazgo Auténtico. ¿Podría ser una salida para lograr la igualdad de género?* (tesis pregrado). Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, España
- Lasheras, L. Z (2014) *La Comunicación No Verbal en los debates electorales. El caso de España en 2011* (tesis pregrado). Universidad de Valladolid, Valladolid, España
- Martín, I (2015) *Podemos y otros modelos de partido-movimiento* (tesis pregrado) Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Moreno, S.M y Ramos, F.C (2004). *Mujer y participación política*. Alicante, España: Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante
- Morgan, N (2005). *Give Your Speech, Change the World: How To Move Your Audience to Action*. Boston, Massachusetts: Harvard Business School Press
- *Oxford Dictionary of English* (2018) Oxford, Reino Unido. Recuperado de <https://www.oxforddictionaries.com/>
- Pérez, P.I (2017) *Personalización política. Un análisis del lenguaje y la comunicación no verbal en los discursos de Adolf Hitler y Donald Trump* (tesis pregrado). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
- *Podemos* (2014-2018) Madrid, España. Recuperado de <https://podemos.info/>
- Polo, G. M y Barnés, S. J (2013). *Liderazgo, mujer y política*. Salamanca, España: Amarú Ediciones

- Ramos, M y Simón, P (2015). ¿Qué pueden cambiar Podemos y Ciudadanos en el sistema de partidos? *El Laboratorio de la Fundación Alternativas*, 27, 3-14 Recuperado de http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratorio_documentos_archivos/722e66dea9a55ebf969d1d886902a7b7.pdf
- Valcárcel, A (1997). *La política de las mujeres*. Madrid, España: Catedrú.
- Vallejo-Nágera, J.A (1990). *Aprender a hablar en público hoy: La oratoria eficaz cómo cautivar y convencer por medio de la palabra*. Barcelona, España: Planeta S.A.
- Valsina, E (2014). *Influencia del liderazgo auténtico en las conductas extrarol de los empleados* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación de Madrid, Madrid, España
- Ware, A (1996). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid, España: Istmo.

5.1 Audiovisuales

Youtube (2018) disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=UfhKcJSf2vc>

<https://www.youtube.com/watch?v=aWic-LeKyBs>

<https://www.youtube.com/watch?v=joXDJ2Dk4d8>

https://www.youtube.com/watch?v=KlAdCI0_uBM

<https://www.youtube.com/watch?v=h6fJfFSQYSw>

<https://www.youtube.com/watch?v=S25R9l8bqlo>

<https://www.youtube.com/watch?v=C1-v4TbQF6I>

https://www.youtube.com/watch?v=Ltx0_wS5bss&t=465s

<https://www.youtube.com/watch?v=J1x8mnjMDk0&t=224s>

<https://www.youtube.com/watch?v=aviZmAikfjc>

7. Anexos

Tablas empleadas para el análisis de cada discurso:

Tabla 1: Discursos seleccionados Inés Arrimadas (Ciudadanos)

Candidata	Fecha	Título del discurso
Inés Arrimadas	6/09/17	Debate sobre la Ley de Referéndum
	26/10/17	Intervención en el Pleno del Parlamento
	22/03/18	Discurso debate de investidura Turull
	12/05/18	Discurso pleno de investidura Qim Torra
	14/05/18	Segundo debate de investidura del candidato Torra

Elaboración propia

Y por otro lado, el estudio de las intervenciones de Teresa Rodríguez:

Tabla 2: Discursos seleccionados Teresa Rodríguez (Podemos)

Candidata	Fecha	Título del discurso
Teresa Rodríguez	17/02/18	Situación de la sanidad pública en Andalucía
	14/09/17	Teresa Rodríguez pregunta por el papel de Andalucía en el modelo territorial
	4/10/17	PP, PSOE y C's votan en contra de recortar privilegios
	2/02/18	Teresa Rodríguez pregunta por las medidas contra la pobreza energética
	9/05/18	Intervención en el debate sobre la situación política de Andalucía

Elaboración propia

Tabla 3: Temática del discurso

Tema principal que aborda el discurso:

Variable	Sí	No	¿Cuál?
----------	----	----	--------

Mención preocupaciones CIS (2018)

Tema de actualidad

Tema de interés ciudadano

Referencia a las redes sociales

Referencia a medios de comunicación

Utilización datos o estrategias

Elaboración propia

Tabla 4: Características del discurso verbal

Variable	Sí	No
Claridad:		
Repetición de frases:		
Respuesta de otros políticos:		
¿Quién?		
Intensidad:	Baja	Alta
Enfoque:	Objetivo	Subjetivo
Actitud:	Agresiva	Pasiva

Elaboración propia

Tabla 5: Características del discurso no verbal

Variable	Características				
Postura:	Erguida	Hacia delante	Hacia detrás		
Mirada:	Hacia el papel	Hacia arriba	Firme	Lateral	Huidiza
Sonrisa:	Auténtica	Falsa/Forzada	Sin sonrisa		
Rostro:	Alegría	Tristeza	Neutral	Sorpresa	Miedo
Manos:	Hacia arriba	Hacia abajo	Manos unidas	Numeración/Recalque	

Conjunto: M. agresivos M. tranquilos M. Nerviosos M. Seguridad

Variable	Sí	No
----------	----	----

Papel:

Número de veces que lo mira:

Aplausos

Número de veces que aplauden:

Elaboración: Lasheras, L. Z (2014)

Tabla 6.1: Explicación características del lenguaje no verbal (postura)

Tipo de postura	Explicación
Erguida	La columna vertebral está recta con la cabeza elevada. Muestra una postura natural, no forzada que da seguridad y confianza en sí mismo. (Positivo)
Hacia delante	Posición de atención por una inclinación hacia delante del cuerpo. (Positivo)
Hacia detrás	Se comunica inclinándose hacia atrás o hacia un lado. Una muestra de rechazo hacia el público. (Negativo)

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

Tabla 6.2: Explicación características del lenguaje no verbal (mirada)

Tipo de mirada	Explicación
Hacia el papel	Mirar al papel supone dejar de mirar al interlocutor. Pérdida de la conexión visual. Muestra poca preparación del discurso. (Neutro o Negativo)
Hacia arriba	Desplazar la cabeza y mirar hacia arriba denota desinterés (Negativo)

Firme	Mirada constante, estable a un punto (Positivo o neutro)
Lateral	Dejamos reposar el peso de la mirada hacia el lado derecho o izquierdo. Sumisión. Puede pretender influir al interlocutor simulando una posición de inferioridad. (Positivo o neutro)
Huidiza	Desplazar la cabeza hacia un lado sin mirar al interlocutor. Actitud poco propensa a la escucha. (Negativo)

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

Tabla 6.3: Explicación características del lenguaje no verbal (sonrisa)

Tipo de sonrisa	Explicación
Auténtica	Transmite seguridad
Falsa/Forzada	Se produce bajo situaciones de mucha presión, inseguridad o cuando la persona que habla miente
Sin sonrisa	

Elaboración: Vallejo-Nágera, J.A (1990)

Tabla 6.4: Explicación características del lenguaje no verbal (rostro)

Emociones del rostro	Explicación
Alegría	Las comisuras de los labios se colocan hacia atrás y hacia arriba. La boca puede estar abierta o no, con o sin exposición de los dientes. La cara se ensancha y las mejillas se levantan con la arruga naso-labial baja. Los ojos están brillantes y el color de la cara se aviva. Aparecen arrugas debajo del párpado inferior que a veces aparece levantado. (Positiva)
Tristeza	Presenta los ángulos interiores de los ojos hacia arriba, las comisuras de los labios hacia abajo y en ocasiones labios con temblones. (Positivo, negativo, neutro)
Neutral	Los músculos faciales aparecen relajados. (Neutro)

Sorpresa	Las cejas se levantan, los ojos se abren y la mandíbula se relaja. Reacción emocional neutra ante una situación novedosa o extraña. Desaparece rápidamente. (Neutro)
Miedo	Se junta el entrecejo, los párpados se alzan en tensión, los ojos se abren desmesuradamente y la boca se contrae hacia atrás. Denota falta de seguridad. (Negativo)

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

Tabla 6.5: Explicación características del lenguaje no verbal (manos)

Movimientos de manos	Explicación
Hacia arriba	El individuo mantiene las manos con las palmas hacia arriba mientras interpela. Transparencia, honestidad, capacidad de diálogo y tolerancia. (Positivo)
Hacia abajo	La palma de la mano permanece hacia abajo, oculta, mientras se diserta autoridad inmediata. Tiranía, escasa capacidad de diálogo, intolerancia y rechazo. (Negativo)
Manos unidas	Las manos se muestran juntas, una agarrada a la otra. Muestra una actitud reprimida o ansiosa. (Negativo)
Numeración/Recalque	Suelen marcar el ritmo del mensaje con las manos. Se utiliza para dar énfasis al discurso. (Positivo)

Elaboración: Pérez, P.I (2017)

Tabla 6.6: Explicación características del lenguaje no verbal (movimientos conjunto)

Movimientos	Explicación
M. agresivos	Tendencia a actuar o a responder violentamente. (Negativo)
M. tranquilos	Movimientos sin agobios, sin nervios y sin preocupaciones (Positivo o Neutro)

M. nerviosos	Movimientos inquietos continuados
M. seguridad	Tendencia a no dudar

Elaboración: Real Academia Española de la Lengua (2018)

Tabla 7: Tema principal de los discursos

Inés Arrimadas	Teresa Rodríguez
Debate Ley de Referéndum	Situación sanidad pública
Pleno del Parlamento	Papel de Andalucía en el modelo territorial
Debate de investidura Turull	Reforma en contra de los privilegios
Pleno de investidura Qim Torra	Medidas pobreza energética
2º pleno de investidura Qim Torra	Situación política Andalucía

Elaboración propia

Tabla 8: Preocupación de los españoles según CIS (2018)

Preocupación	Inés Arrimadas	Teresa Rodríguez
Paro	-	2
Corrupción y fraude	3	-
Políticos, partidos y política	2	1
Problemas económicos	2	2
Independencia de Cataluña	5	-
Sanidad	4	1
Calidad del empleo	-	-
Problemas sociales	1	-
Educación	2	-

Pensiones - -

Elaboración propia

Tabla 9: Comparativa de lenguaje no verbal entre Arrimadas y Rodríguez

Variable	Inés	Teresa
Postura	Erguida	Hacia delante
Mirada	Papel	Papel
Sonrisa	Falsa/Forzada	Sin sonrisa
Rostro	Neutral	Neutral
Manos	Hacia arriba	Hacia arriba
Movimientos	Agresivos/ Seguros	Agresivos/Seguros

Elaboración propia

Ejemplo de una tabla completa sobre el análisis del primer discurso de Arrimadas

Análisis de los discursos 1

Nombre: Inés Arrimadas

Título: Debate sobre la Ley de Referéndum

Cargo: Diputada y portavoz de Ciudadanos en el Parlament de Catalunya

Partido: Ciudadanos

Fecha de intervención: 6/09/18

Lugar de intervención: Parlament de Catalunya (Barcelona, Catalunya)

Duración de la intervención: 17:42

Tabla 3: Temática del discurso

Tema principal que aborda el discurso: Votación Ley de Referéndum para la independencia de Cataluña

Variable	Sí	No	¿Cuál?
Mención preocupaciones CIS (2018)	Sí: Independencia de Cataluña		
Tema de actualidad	Sí: Referéndum Cataluña		
Tema de interés ciudadano	Sí: Referéndum Cataluña		
Referencia a las redes sociales		No	
Referencia a medios de comunicación		No	
Utiliza datos o estrategias		No	

Elaboración propia

Tabla 4: Características del discurso verbal

Variable	Sí	No
Claridad:	Sí	
Repetición de frases:		No
Respuesta de otros políticos:		No
¿Quién?		
Intensidad:	Baja	<u>Alta</u>
Enfoque:	<u>Objetivo</u>	Subjetivo
Actitud:	<u>Agresiva</u>	Pasiva

Elaboración propia

Tabla 5: Características del discurso no verbal

Variable	Características			
Postura: <u>Erguida</u>	Hacia delante	Hacia detrás		
Mirada: <u>Hacia el papel</u>	Hacia arriba	Firme	Lateral	Huidiza

Sonrisa:	Auténtica	Falsa/Forzada	<u>Sin sonrisa</u>
Rostro:	Alegría	Tristeza	<u>Neutral</u> Sorpresa Miedo
Manos:	Hacia arriba	<u>Hacia abajo</u>	Manos unidas Numeración/Recalque
Conjunto:	M. agresivos	M. tranquilos	<u>M. Nerviosos</u> M. Seguridad
Variable	Sí		No
Papel:	Sí		
Número de veces que lo mira: 82 veces mira el papel			
Aplausos:	Sí		
Número de veces que aplauden: 5 veces aplaude su grupo parlamentario			
1º (5:04) 2º (6:47) 3º (7:47) 4º (8:48) 5º (17:20)			

Elaboración: Lasheras, L. Z (2014)

Ejemplo de una tabla completa sobre el análisis del primer discurso de Rodríguez

Análisis de los discursos 1

Nombre: María Teresa Rodríguez-Rubio

Título: Teresa Rodríguez sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía

Cargo: Diputada y portavoz de Podemos en el Parlamento de Andalucía

Partido: Podemos

Fecha de intervención: 17/02/17

Lugar de intervención: Parlamento de Andalucía (Sevilla, Andalucía)

Duración de la intervención: 10:18

Tabla 3: Temática del discurso

Tema principal que aborda el discurso: Mejoras en el sistema sanitario por la defensa de una sanidad pública

Variable	Sí	No	¿Cuál?
Mención preocupaciones CIS (2018)	Sí:	Sanidad	
Tema de actualidad	No		

Tema de interés ciudadano	Sí
Referencia a las redes sociales	No
Referencia a medios de comunicación	No
Utiliza datos o estadísticas	Sí: Estadísticas del INE
Elaboración propia	

Tabla 4: Características del discurso verbal

Variable	Sí	No
Claridad:	Sí	
Repetición de frases:		No
Respuesta de otros políticos:		No
¿Quién?		
Intensidad:	Baja	<u>Alta</u>
Enfoque:	<u>Objetivo</u>	Subjetivo
Actitud:	<u>Agresiva</u>	Pasiva
Elaboración propia		

Tabla 5: Características del discurso no verbal

Variable	Características			
Postura:	Erguida	<u>Hacia delante</u>	Hacia detrás	
Mirada:	<u>Hacia el papel</u>	Hacia arriba	Firme	Lateral Huidiza
Sonrisa:	Auténtica	<u>Falsa/Forzada</u>	Sin sonrisa	
Rostro:	Alegría	Tristeza	<u>Neutral</u>	Sorpresa Miedo
Manos:	Hacia arriba	Hacia abajo	Manos unidas	<u>Numeración/Recalque</u>

Conjunto: M. agresivos M. tranquilos M. Nerviosos M. Seguridad

Variable	Sí	No
----------	----	----

Papel:	Sí	
--------	----	--

Número de veces que lo mira: 48

Aplausos:	Sí	
-----------	----	--

Número de veces que aplauden: 1

1º (1:23)

Elaboración: Lasheras, L. Z (2014)